

# MEMORIA ANUAL 2023

Fundación Luxemburgo

*Un signo profético y visible por la dignidad del hombre*



## Índice

I)	Introducción.....	3
II)	Objetivos, Visión y Misión: .....	3
III)	Objetivos:.....	3
IV)	Organigrama y Directorio:.....	5
V)	Nuestro quehacer durante el periodo 2023.....	6
VI)	Educación de adultos: Programa de educación de adultos, modalidad flexible:.....	7
VII)	Jardín infantil y sala cuna LUCHITO:.....	8
VIII)	Programa de Reinserción Educativa:.....	10
IX)	Programa Calle.....	11
X)	Programa Vivienda Primero:.....	14
XI)	Hogar San Alberto Hurtado de Molina:.....	15
XII)	Hogar San Vicente de Paul de Curico:.....	18
XIII)	Estado de Resultados:.....	22
XIV)	Desafíos:.....	22

## **I) Introducción:**

Nuestra institución, Fundación Luxemburgo, durante el periodo 2022 continuó con su trabajo de desarrollo orientado a personas de alta vulnerabilidad que habitan principalmente en la región del Maule. Sus principales áreas de trabajo fueron: Educación, desarrollo social y Emprendimiento, además de otras áreas que surgen desde la participación de la institución y que responden a nuevos desafíos y trabajos de apoyo al desarrollo humano.

Las diferentes iniciativas ejecutadas durante el periodo, fueron animadas y apoyadas por equipos multidisciplinarios compuestos entre otros por docentes, psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales y personas que sin tener un título profesional, se han especializado en funciones administrativas, de dirección y apoyo.

La presente memoria, viene a dar cuenta de la gestión de Fundación Luxemburgo durante el periodo 2023, los proyectos ejecutados, las vinculaciones y avances institucionales, y las proyecciones.

## **II) Objetivos, Visión y Misión:**

Fundación Luxemburgo es una institución privada, sin fines de lucro que promueve, participa y contribuye al desarrollo de diversos actores sociales, especialmente los sectores más vulnerables. Colaboramos con entidades públicas y privadas, a nivel nacional e internacional, en proyectos educativos, de desarrollo, acción social, productiva y ambiental. Nuestro objetivo es ser un actor activo en la mejora de la calidad de vida de las personas, brindando servicios de calidad, cercanía y con personal capacitado.

- Visión: En nuestra institución, consideramos a las personas como protagonistas y promotores de su propio desarrollo, enfatizando siempre en la dignidad humana y los valores cristianos como base fundamental.
- Misión: Fundación Luxemburgo se fundamenta en valores humanistas cristianos, que guían nuestras acciones en el ámbito social, religioso y ético; Misión es combatir la pobreza a través de un enfoque integral, que considera el desarrollo humano.

Buscamos un futuro de progreso para las personas, mejorando su calidad de vida y fortaleciendo sus capacidades en áreas educativas, laborales, cívicas y sociales. Trabajamos para asegurar un acceso real a los desafíos de la modernidad.

## **III) Objetivos:**

Fundación Luxemburgo de la ciudad de Curicó, es una entidad sin fines de lucro que tiene sus orígenes en la Sociedad Casas Luxemburgo Ltda., fundada por el sacerdote luxemburgués Louis Letsch en el año 1990.

El Padre Letsch llegó a Chile en 1971 y se incorporó al Equipo de Pastoral Rural Curicó Valle, con sede en la parroquia de Tenorio. A través de su trabajo pastoral en las zonas rurales, el padre Letsch fue testigo de las difíciles condiciones de vida de las familias campesinas, especialmente en lo que respecta a la vivienda, motivado por su compromiso con el desarrollo social y el bienestar de estas comunidades, el padre Letsch fundó la Sociedad Casas Luxemburgo Ltda. en 1990. El objetivo de esta iniciativa fue construir viviendas dignas y accesibles para las familias campesinas, mejorando así su calidad de vida y promoviendo su desarrollo integral. Con el tiempo, la labor de la Sociedad Casas Luxemburgo Ltda. fue creciendo y ganando reconocimiento en la zona de Curicó, se construyeron numerosas viviendas y se estableció una sólida red de colaboradores, voluntarios y aliados que se sumaron a la causa.

En el año 2001, la Sociedad Casas Luxemburgo Ltda. dio paso a la creación de la Fundación Luxemburgo de Curicó. Esta fundación amplió su alcance más allá de la construcción de viviendas y se enfocó en promover el desarrollo comunitario integral, implementando proyectos educativos, sociales, productivos y ambientales.

El Sacerdote y Misionero Luxemburgués, Louis Letsch, originario del mundo rural de Luxemburgo, llegó a Chile el 12 de junio de 1971, desde entonces se ha desempeñado en el Equipo de Pastoral Rural Curicó Valle, con sede en la parroquia de Teno.

Después del devastador terremoto de 1985, Letsch se vio inspirado por la necesidad de brindar viviendas adecuadas a las familias campesinas afectadas, así, surgió la idea de construir casas para estas comunidades.

Con gran dedicación y esfuerzo, Letsch lideró iniciativas para recaudar fondos, obtener materiales y organizar voluntarios para llevar a cabo la construcción de las casas, su visión no solo fue proporcionar viviendas seguras, sino también promover la dignidad y mejorar la calidad de vida de las familias campesinas. El trabajo de Letsch ha dejado un legado significativo en la provincia de Curicó, su compromiso y espíritu solidario han sido reconocidos y apreciados tanto por las personas beneficiadas como por aquellos que han tenido la oportunidad de colaborar con él en estos proyectos sociales.

La labor del Padre Letsch demuestra cómo una persona con determinación y empatía puede marcar una diferencia positiva en la vida de los demás, especialmente en momentos de crisis y necesidad, es así como Fundación Luxemburgo de Curicó ha continuado su labor a lo largo de los años, impactando positivamente en la vida de las personas y comunidades más vulnerables de la región, siendo su enfoque principal los valores cristianos, solidaridad y respeto por la dignidad humana.

Fundación Luxemburgo, es un testimonio del compromiso y la dedicación del Padre Louis Letsch y de todos aquellos que se han sumado a esta causa. Su trabajo ha dejado un legado duradero de apoyo, desarrollo y esperanza especialmente para las comunidades rurales de Curicó.

Tal como se menciona en el artículo tercero, los principales objetivos son: a) Contribuir al desarrollo y promoción social, económica y cultural de las personas y familias que habitan en los sectores rurales de nuestro país. b) Elaborar y ejecutar proyectos educativos en el ámbito de la educación preescolar, básica y media, científico humanista y/o técnico profesional y superior, en sus diferentes expresiones y grados y, la gestión administrativa y pedagógica de los establecimientos educacionales respectivos. c) Elaborar, diseñar y ejecutar acciones de capacitación y/o perfeccionamiento técnico, laboral y empresarial en las áreas agrícolas, frutícola, hortícola, cultivo de plantas medicinales y aromáticas, flores, efectuando las prestaciones de servicios correspondientes, en colaboración con los organismos privados y públicos pertinentes que tengan objetivos similares. d) Promover la constitución y desarrollo de empresas agrícolas, agroindustriales y/o industriales; prestarle servicios y asesoría técnica para su consolidación. e) Elaborar, diseñar y ejecutar programas de desarrollo personal y comunitario que permitan el incremento de capacidades y aptitudes morales, intelectuales y técnicas de jóvenes y adultos. f) Elaborar, diseñar y ejecutar acciones de capacitación orientadas a la protección y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales; elaborar y ejecutar proyectos que tengan por objeto la conservación del medio ambiente y el control de procesos de deterioro ambiental. g) Colaborar con toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que persiga objetivos similares.

#### **a) Nuestros Vínculos:**

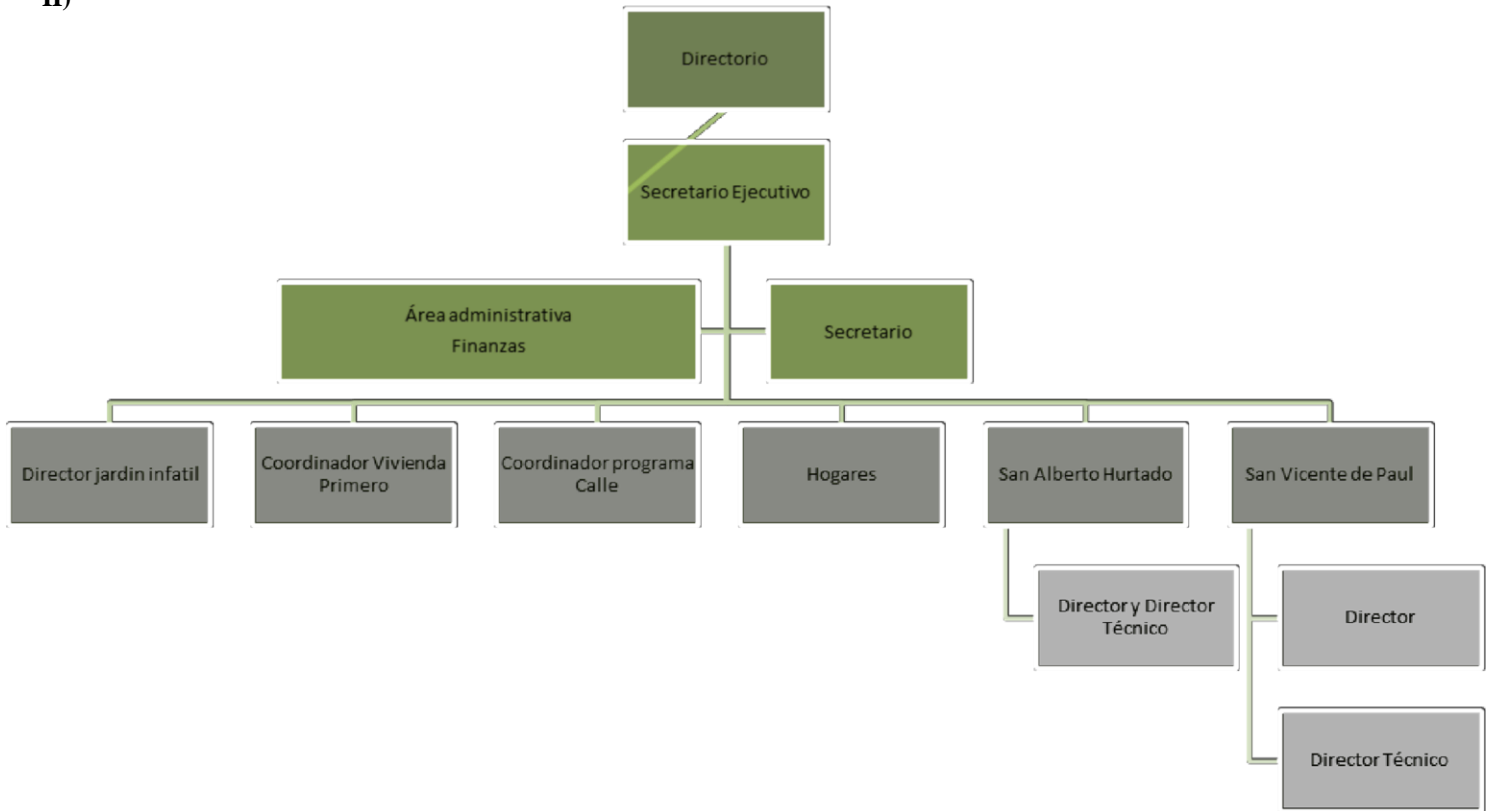
Fundación Luxemburgo, durante su historia permanentemente se ha vinculado con diferentes organizaciones nacionales e internacionales, privadas y públicas, esta estrategia ha permitido generar las alianzas necesarias para el buen desarrollo de las actividades que realiza la institución. Podemos destacar diferentes tipos de alianzas:

1. **Entidades que financian iniciativas ejecutadas por la Fundación:** estas mayoritariamente son de carácter público y que a través de diversas licitaciones, convenios y recepción de proyectos o iniciativas aportan total o parcial recursos para el desarrollo de iniciativas. Durante el periodo podemos destacar: Ministerio de Educación, JUNJI, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, SENAMA, Gobierno Regional.
2. **Entidades Colaboradoras:** Estas entidades son parte de una red de instituciones que permite un trabajo más integral, ya que promueven el intercambio de experiencias, facilitación de infraestructura, mejora en los procesos, prácticas profesionales, entre otros. Se destacan en esta área: Universidad Católica del Maule, Instituto AIEP. Instituto San Agustín, Obispado de Talca, Colegio San Pablo, Corporación Cultural de Curicó, Alta Tierra, Municipios de Rauco y Sagrada Familia, entre otros.
3. Durante el año 2023, hemos firmado un convenio con Fundación Paraguaya, entidad que ha diseñado un modelo de superación de pobreza, denominado "EL SEMAFORO"; hemos enviado profesionales para capacitación y durante el mes de marzo viajarán ejecutivos de Paraguay a Curicó para conocer la realidad local. Lo anterior ha contado con el apoyo de la empresa privada.

I) **Organigrama y Directorio:**



## II)



### Directorio:

- Presidente: Julien Jean Braun Kayser.
- Vice – Presidente: Luis Alberto Yaconi Aguayo.
- Secretario: Antonio Emilio Hernández Pérez.
- Tesorero: Claudia Alejandra Lara Ramírez.
- Director: Daniel Mauricio Gajardo Gajardo.
- Director: Danny Basilia Pizarro Pizarro.
- Director: Valeria Paola Zapata Moraga.

**Secretario Ejecutivo y representante legal:** Germán Eduardo Gallegos Miranda.

## IV) Nuestro quehacer durante el periodo 2023.

1. **Proyectos Área educacional.** El área educacional es una de las más desarrolladas por nuestra institución, así se han ejecutado una serie de iniciativas durante la historia y que en general apuntan a programas referidos a niños/as y jóvenes, adultos, de promoción (campamentos escolares, recreos activos, ferias, entre otros), preescolares, educación técnico profesional, y de asesoría a establecimientos (principalmente en el área de la retención educativa. Durante el año 2023 podemos destacar:

### 1.1. Educación de adultos: Programa de educación de adultos, modalidad flexible.

Orientada a personas adultas que por diversas razones no han completado su enseñanza formal. Es una modalidad flexible con clases tres veces por semana en horario nocturno. La iniciativa es de carácter gratuita y se les hace entrega de material de aprendizaje (libros) y material de consulta (fotocopias, textos complementarios), etc. Los cursos para nivelar son octavo básico, primer y segundo ciclo de enseñanza media. Las clases se distribuyeron en las siguientes sedes: Rauco, en todos sus niveles, cabe mencionar que se cuenta con un convenio con el departamento municipal (DAEM) y por tanto las clases se realizan al interior del establecimiento educacional municipal. Curicó: en todos sus niveles y las clases se desarrollaron en dependencias de la Universidad Católica del Maule, ubicadas en la calle Carmen. Sagrada Familia, todos los niveles, en esta comuna se ejecuta el programa en el sector de Villa Prat y en la cabecera comunal, específicamente en dependencias del liceo Polivalente Sebastián Ulises Naranjo Jara. El proceso de evaluación determinado por el MINEDUC correspondió al Liceo técnico profesional de Sagrada Familia.

A partir de lo anterior, se ha convenido para el año 2024, generar una nueva etapa de manera que exista una continuidad en el proceso que se inicia. Existe compromiso de las autoridades locales (alcaldes de Rauco y Sagrada familia ) de apoyar a los potenciales alumnos en termino de facilitar la infraestructura local, apoyar con movilización entre otros aspectos.



## 1.2. Jardín infantil y sala cuna LUCHITO:

El año 2001 Fundación Luxemburgo y la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, firmaron un convenio para establecer el primer centro educativo preescolar en el sector de San Rafael, Comuna de Teno, llamado Jardín Infantil Luchito. Recibe el nombre de "LUCHITO", debido a su fundador y por ese entonces director de Fundación Luxemburgo el padre Louis Letsch. Un centro educativo era realmente una necesidad para las familias campesinas de los sectores rurales de la comuna de Teno. Brindando apoyo y acogida a las familias de los sectores Rurales de El Quelmén, El Eucaliptus, Monterilla, San Rafael, La Aurora entre otros. El Jardín Luchito se encuentra situado en el corazón del campo Tenino y está rodeado de paisajes verdes, teniendo acceso a lugares o espacios de recreación en dónde los niño/as pueden disfrutar del campo en toda su magnitud.

Desde el año 2012, el establecimiento se ha sumado al cuidado del medio ambiente y de las prácticas sustentables. Es por ello, que, se ha construido y mantenido un invernadero. Dicha iniciativa tiene una modalidad de trabajo la cual fomenta el conocimiento y compromiso por la agricultura y el reciclaje. Así mismo, se han integrado nuevas estrategias para fomentar los aprendizajes en los párvulos y sus familias, a través de nuestro proyecto de Educación Vial, Casita de muñecas y Nuevas Tecnologías. En 2023 a la fecha nos encontramos en proceso de obtención de Reconocimiento Oficial, hemos adquirido nuevo material didáctico, implementación de área de animales exóticos al interior de las nuevas dependencias de nuestro jardín. Contamos con un equipo profesional compuesto por 1 directora, la Señora Valeria Zapata Moraga, 3 educadoras de párvulos, 7 técnicos en párvulos; también con 2 auxiliares de aseo y 2 nocheros. El jardín infantil y sala cuna Luchito, es reconocido por la comunidad y la comuna por su permanente renovación en las metodologías y trabajo con los preescolares. Durante el periodo 2023 se realizaron una serie de acciones, destacando:

- a) **Con los niños y niñas:** Se llevaron cabo actividades de cuidado del medio ambiente a través del cultivo de verduras y hortalizas en el invernadero, posteriormente cosechando y degustando los productos. Se desarrolló un plan de trabajo en el que a través temas semanales dentro de las estrategias pedagógicas se llevaron a cabo salas temáticas donde niños y niñas pudieron transportarse a otros lugares, como por ejemplo: safari de animales, sala de invierno donde se incorporaron diversos sonidos y texturas que permitieron a los niños y niñas jugar en este clima en un ambiente seguro, también se realizaron salidas pedagógicas en donde niños y niñas pudieron disfrutar y tener contacto con diversas especies animales en lugares con granjas educativas y zoológicos, así como una visita al museo de historia y a la moneda.
- b) **Con las familias:** Las familias participaron de variadas jornadas de cuidado del planeta y hermoseamiento de nuestro jardín infantil, entre ellas se destaca la confección de maceteros con materiales reciclados, la plantación de árboles nativos y frutales, jornada de limpieza de invernaderos y bosques, junto con ello, para la ceremonia de licenciatura las familias elaboraron animales a escala real con materiales reciclados para ambientar la ceremonia.
- c) **Con la comunidad:** Con la comunidad se desarrollaron diversas actividades, dentro de las que se destacan instancias de capacitación del equipo educativo, como: jornada a cargo de "BLA – BLA", empresa de comunicaciones, con foco en mejorar las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y liderazgo educativo, también se llevaron a cabo varias sesiones con "Colibrí" orientadas a promover habilidades que permitan abordar de mejor manera conductas disruptivas en el aula, por otro lado, también se realizaron jornadas de prevención de riesgos laborales y uso y manejo de extintor.





Cabe señalar que el jardín infantil y sala cuna Luchito, a partir del año 2024, cambiará de sostenedor, debido al proceso de reconocimiento oficial, que obliga a las instituciones sostenedoras a tener como objetivo único EDUCACION, de tal manera y en concordancia con esa disposición, la entidad sostenedora será FUNCIÓN LUXEMBURGO EDUCA.

### 1.3. Programa de Reinserción Educativa: PROGRAMA DE REINSERCIÓN EDUCATIVA 2023-2024

En el año 2005, a partir de la Reforma Constitucional que establece la obligatoriedad de los 12 años de escolaridad (Ley N°19.876, del año 2003), se crea el “Plan 12 años de Escolaridad”, cuyo objetivo es “asegurar que todos los niños, niñas y jóvenes que viven en situación de vulnerabilidad o marginalidad, puedan ejercer su derecho a recibir educación gratuita, para lo cual se establecen estrategias que promueven el acceso, la retención y la reinserción a los establecimientos educacionales”(Decreto N° 26, de 2005 y sus modificaciones).

Respondiendo a este mandato, desde el año 2005, el Ministerio de Educación implementó el Fondo de Iniciativas de Reinserción Educativa, orientado a promover el acceso, la retención y la reinserción educativa de la población infanto-adolescente en situación de alta vulnerabilidad social y educativa, a través del apoyo a instituciones públicas y privadas que demuestran su especialización en este ámbito de trabajo.

Desde el año 2012, Fundación Luxemburgo se encuentra desarrollando programas que benefician a niños, niñas y jóvenes vulnerables en el ámbito educativo y psicosocial implementando programas de reinserción educativa, por lo que actualmente en este año 2023, estamos ejecutando el Proyecto de Reinserción Escolar, el cual beneficia a 25 alumnos/as de la provincia de Curicó, de entre 10 y 17 años 11 meses, que se encuentran desescolarizados desde el año 2021 y no se encuentren matriculados en algún otro establecimiento educacional; En este contexto, el objetivo central es brindar un espacio educativo diferente, con el objetivo de nivelar, educar, entregar herramientas y generar acciones en los alumnos y sus familias, relacionadas con la internalización y adquisición de nuevos aprendizajes y habilidades, que les permitan continuar con su trayectoria educativa. Esta población requiere de un tipo de atención particular, de alta especialización y complejidad que combine intervenciones en el ámbito psicosocial con aspectos pedagógicos y curriculares que permitan la continuidad de la trayectoria educativa, por estas razones, el programa de Reinserción Educativa propone los siguientes aspectos a potenciar:

- a) **Área Psicosocial:** Coordinada por un trabajador social y psicóloga, en el cual se enmarcan acciones tales como: tutorías grupales, intervenciones individuales, talleres formativos, vinculación con familias e instituciones del territorio.
- b) **Área pedagógica:** Coordinada por un docente y que contempla: trabajo educativo por grupos, vinculación con comunidad educativa; Así mismo, el monitoreo y constante evaluación de las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes en el trabajo educativo.
- c) **Área de formación y expresión de aprendizajes:** Conformada por monitores talleristas, en la ejecución de talleres recreativos o artísticos para los participantes. Dentro de otros beneficios otorgados se encuentran el pago de locomoción de los estudiantes y entrega de colación JUNAEB, cabe destacar que este programa no tiene costo, siendo totalmente gratuito. Nuestra “Casa Escuela” se encuentra ubicada en Villa Rauquén, calle Los Peumos N°513, lugar donde se imparten las clases y otras actividades a los niños y jóvenes que participan de nuestro programa de Reinserción Educativa.



## 2. AREA DESARROLLO SOCIAL

2.1. **Programa Calle:** El programa Calle aborda el problema de la exclusión y vulnerabilidad que sufren las personas adultas en situación de calle, buscando contribuir a que éstas mejoren sus condiciones de vida y/o superen dicha situación a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de sus capacidades y el aumento de recursos, psicosociales y socio laborales. El programa consiste en brindar acompañamiento especializado a personas en situación de calle. Para esto, cada persona es acompañada por un equipo profesional multidisciplinario (trabajadores/as sociales, psicólogos/as, entre otros/as) que realizan un diagnóstico integral e implementan un proceso de acompañamiento integral. Este acompañamiento es un tipo de intervención basada en encuentros sistemáticos que lleva a cabo el equipo ejecutor con los usuarios del Programa, que a partir del diagnóstico promueve procesos de cambio orientados a reconocer y fortalecer capacidades de la inclusión social, desde las experiencias y habilidades propias de las personas, e incorporando los recursos presentes en el entorno. El acompañamiento integral considera dos trayectorias, ambas estructuradas en tres etapas, que organizan los 24 meses en que puede mantenerse la intervención con el usuario. a) Acompañamiento psicosocial. b) Acompañamiento socio laboral. La metodología de intervención se despliega a través de encuentros sistemáticos con los participantes del programa, considerando el abordaje de ciertos contenidos y la realización de un mínimo de encuentros del tipo sesión asociados a las etapas: I de Profundización Diagnóstica; II Ejecución del Plan de Desarrollo; y III de Cierre y Egreso. Los usuarios son 40 personas mayores de edad en situación de calle de las comunas de Curicó y Molina, que carecen de residencia fija y que pernoctan en lugares, públicos o privados, que no tienen las características básicas de una vivienda, aunque cumplan esa función, con una reconocida trayectoria de situación de calle, y que reciben alojamiento temporal o por períodos significativos, provisto por instituciones que les brindan apoyo. Estos participantes son invitados a participar, que para tal efecto, un/a profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social visita puntos calles, para contactar e invitar a personas en situación de calle a participar del programa. Los beneficios para los participantes dicen relación: i) Apoyo que considere sus derechos, opiniones, intereses y potencialidades. ii) Acompañamiento psicosocial profesional personalizado. iii) Asesoría Socio laboral para la promoción de competencias de empleabilidad y apoyo en la búsqueda de empleo o mejora en la actividad laboral. iv) Acceso a servicios y prestaciones, mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley 20.595.

Las áreas que aborda la iniciativa son:

### 1. Área Psicosocial:

**a) Dimensión salud física mental y discapacidad:** Orientaciones y acompañamientos a consultas médicas y realización exámenes preventivos, vacunas entre otros. Inscripción en centros de salud familiar. Derivaciones SENDA. Obtención de atención oftalmológica y obtención de lentes Postulaciones a programas dentales. Compras de medicamentos y exámenes médicos. Coordinación con centros de rehabilitación drogas y alcohol. Coordinaciones con diversos dispositivos (Hospitales, SAR, SAMU, SAPU, CESFAM, COSAM, otros). Operativos de salud.

**b) Dimensión educación:** Postulaciones a nivelación de estudios EPJA. Capacitaciones y cursos

**c) Dimensión ocupación y autonomía:** Inducción a la utilización de aparatos tecnológicos. Talleres de ocupación y autonomía. Talleres de gestión de redes. Talleres de desarrollo personal y de la vida diaria. Construcción proyecto de vida.

**d) Dimensión habitabilidad y vivienda:** Postulaciones subsidio de arriendo y habitacional. Postulaciones a programa Vivienda Primero. Aperturas cuentas de ahorro para vivienda. Obtención cupos en albergues (CTS).

**e) Dimensión promoción y protección de derechos:** Talleres de eliminación de antecedentes. Talleres en materia de familia y civil. Acompañamiento causas pendientes.

**f) Dimensión vinculación familiar y con el medio:** Encuentros familiares de vinculación. Talleres de vinculación y redes de apoyo. Gestiones de vinculación (corporación deportes, biblioteca municipal, centro cultural, casa del adulto mayor otros.)

2. **Área Socio Laboral:** Entrega documentación requeridas para acceder a un trabajo. (RSH, Cédulas identidad, anexo calle, construcción de carpetas laborales). Gestiones con empresas de la zona. Postulaciones FOSIS. Elaboración de perfiles laborales. Diagnóstico laboral y plan de trabajo. Inscripciones en oficina de intermediación laboral OMIL. Capacitaciones y orientación a través de talleres de apresto Laboral. Postulación a los participantes a proyectos de fue entregar apoyo a las personas del Programa Calle, mediante la elaboración de estrategias, para generar oportunidades de empleabilidad y habilitación laboral, con la finalidad de obtener puesto de trabajo dependiente y/o independiente, que les generen ingresos. Los beneficiarios fueron 17 usuarios, quienes presentaron iniciativas, ideas de negocios y servicios, destacando: Área comercio, Venta de Frutos secos y Especias, Venta de Herramientas (Varios), Venta de desayunos y colaciones, Venta de Especias y condimentos. Área servicios, Curso de Conducción, Jardinería de manera independiente, peluquería y belleza. Área productiva, Elaboración de Muebles rústicos, elaboración de estructuras metálica Elaboración de estructuras metálicas. Cabe señalar que cada emprendimiento contó con un aporte (capital semilla) para la adquisición de herramientas, utensilios y la financiación de los cursos. Las principales actividades desarrolladas durante el periodo fueron: Gira educativa y cultural Calle, realizada al Museo de Colchagua (Santa Cruz), capacitaciones mensuales en temáticas laborales, desarrollo personal y proyecto de vida y actividades de esparcimiento (almuerzos de camaradería, celebraciones (cumpleaños, fiestas patrias, navidad, etc.)
3. **Emprendimientos:** Creación del Primer Fondo de fortalecimiento a emprendedores Calle.

a) Fortalecimiento al emprendimiento: El Fondo de Fortalecimiento al Emprendedor Calle apoya a personas en situación de calle, que buscan mejorar su condición laboral por cuanto cree y confía plenamente en sus capacidades para salir adelante, entregándoles oportunidades y herramientas para desarrollarlas y seguir progresando. A través de talleres grupales usuarios y usuarias recibieron formación para desarrollar sus distintas habilidades, buscando herramientas para la vida laboral, siendo apoyados también en la ejecución de un plan laboral e implementación de una idea de negocio, recibiendo, además, un aporte financiero para la adquisición de materiales y herramientas necesarios para iniciar y fortalecer su emprendimiento además del mejoramiento directo en su calidad de vida.

El programa finalizó en diciembre del año 2023 y atendió un total de 40 usuarios. Se realizó una ceremonia de certificación de participación en dependencias de la Hostería Iloca, la cual contó con la asistencia de ejecutivos del MIDESO.



2.3. **Programa Vivienda Primero:** El programa "Vivienda Primero" del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, ejecutado por la Fundación Luxemburgo de Curicó en el pasado 2022, ha demostrado ser altamente exitoso en su enfoque de abordar la problemática de las personas en situación de calle. Con un proceso de intervención integral, para 24 participantes sobre 50 años distribuidos en parejas en 12 viviendas, altamente equipadas, ha demostrado ser de impacto significativo en la reintegración social, a través de un enfoque integral y progresivo, se lograron resultados notables en diversas áreas: i) Egresos exitosos, desde la condición de calle.

El programa "Vivienda Primero" ha logrado un alto porcentaje de éxito en la reintegración de las personas en situación de calle a una vivienda estable. Esto no solo proporciona un techo, sino que también les da un sentido de pertenencia y estabilidad en sus vidas, consolidando autonomía e independencia laboral y financiera, que les permite vivir de manera autónoma. ii) Reducción del consumo de sustancias: Se ha observado una disminución significativa en el consumo de sustancias entre los participantes del programa. Esto se debe en parte a la seguridad y estabilidad que brinda una vivienda, así como a los servicios de apoyo psicológico y médico proporcionados. iii) Avances en lo laboral: Muchos de los participantes del programa "Vivienda Primero" han experimentado mejoras sustanciales en su situación laboral. La estabilidad que ofrece la vivienda les ha permitido buscar y mantener empleos, lo que contribuye a su autoestima y capacidad para mantenerse independientes. iv) Avances en lo educacional: El programa también ha apoyado el acceso a la educación y el desarrollo de habilidades entre los participantes. La estabilidad en la vivienda les ha brindado un ambiente propicio para continuar su educación o capacitarse para mejorar sus perspectivas laborales. En resumen, el programa "Vivienda Primero" ejecutado por la Fundación Luxemburgo, con cobertura Curicó Talca, en el pasado 2022 ha sido un ejemplo destacado de cómo abordar la problemática de la situación de calle de manera exitosa. Los resultados positivos en el egreso de la condición de calle, la reducción del consumo, los avances laborales y educacionales son un testimonio del impacto transformador que puede tener un enfoque integral y de apoyo en la vida de las personas sin hogar. El proyecto finalizó el día 02 de diciembre del 2023. Presentándose un nuevo proyecto, que diera continuidad, este fue aprobado por un nuevo periodo de tres años y estará liderado por una trabajadora social y será apoyada por un equipo multidisciplinario.



## 2.4 Establecimientos de larga estadía administrados por Fundación Luxemburgo.

2.4.1. **Hogar San Alberto Hurtado de Molina:** Este establecimiento nace desde la preocupación de una serie de vecinos liderados por la Señora María Teresa Richutti, crean la organización de carácter funcional Comité de Amigos del Hogar San Alberto Hurtado, quienes al ver la necesidad de muchos adultos mayores solitarios que deambulaban por las calles de Molina y otros que estaban solos en casa, se abocan a la tarea de acoger y apoyar a estas personas mayores creando el Hogar San Alberto Hurtado de Molina. En una primera etapa, se habilitó un local en la calle poniente y posteriormente en un recinto municipal se construye al actual edificio que alberga el ELEAM San Alberto Hurtado, este tiene una capacidad de 40 residentes (hombres y mujeres) provenientes de diferentes comunas de la provincia de Curicó. En el año Julio del año 2015 a través de un convenio de comodato, entre la Municipalidad de Molina y Fundación Luxemburgo, se hace cargo de la gestión del recinto. Hasta ahora, contamos con 42 adultos mayores y durante la gestión hemos contado con la colaboración de diferentes apoyos destacando al señor Tomás Maturana. Q.E.P.D. Quien permanentemente estuvo apoyando al hogar con equipamiento, reparaciones y diversos aportes que han sido de mucha utilidad. La señora María Teresa Richutti, quien, con sus permanentes consejos y conocimientos del manejo del hogar, no ha facilitado mejorar nuestros estándares. Un hito importante lo constituye, la postulación al fondo SENAMA, estos recursos se destinan principalmente a la contratación de personal profesional y la compra de utensilios e insumos. Cabe señalar que durante la pandemia SENAMA nos colaboró permanentemente con insumos, personal y orientaciones. El equipo actualmente está compuesto como sigue: Directora Técnica: Srta, Sofia Altamirano Cabrera, y su equipo compuesto por kinesiólogo, Esteban Escobar Orellana, nutricionista: Carolina Muñoz Díaz, un equipo de tens y cuidadoras las veinticuatro horas. Las principales actividades del año 2022 fueron: i) actividades diversas de recreación durante el verano, pasamos agosto, celebraciones religiosas, cumpleaños, día de la madre y padre, y la implementación de talleres de estimulación cognitiva, recreación, actividad física entre otros.

Aspecto importante lo constituyen los diversos convenios con instituciones educativas que imparten diversas carreras orientadas al apoyo a adultos/as mayores, así podemos destacar; Instituto AIEP, con las carreras de técnico en enfermería y podología, Universidad Católica del Maule con la carrera de enfermería, Colegios, damas rotarias, entre otros. Cabe señalar que por más de 9 años SENAMA nos ha aprobado proyectos que han permitido financiar insumos y equipamiento, recursos humanos complementarios, estos recursos han significado un tremendo aporte al buen desarrollo de las actividades del ELEAM.

**Durante el periodo se realizaron una serie de actividades destacando:**

<b>Dimensión</b>	<b>Actividad</b>
Salud	<b>Capacitaciones Funcionarios</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Cuidados básicos de enfermería.</li><li>➤ Prevención de LPP.</li><li>➤ Alimentación saludable para ELEAM.</li><li>➤ Técnicas de alimentación por SNG.</li><li>➤ Aseo y confort en residentes.</li></ul>

	<p><b>Gestión Administrativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración de protocolos de manejo clínico cuidados básicos de enfermería, fallecimiento, gestión de medicamentos y cuidados básicos.</li> <li>➤ Atención directa.</li> <li>➤ Gestión de horas médicas.</li> <li>➤ Gestión de recetas.</li> <li>➤ Cuidados paliativos y final de vida.</li> <li>➤ Gestión de ayudas técnicas.</li> <li>➤ Inscripción centro asistencial.</li> </ul>
Recreativas	<p><b>Regulares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Misa una vez por semana.</li> <li>➤ Estimulación Cognitiva una vez por semana.</li> <li>➤ Cumpleaños periódicamente</li> <li>➤ Promoción de vida en comunidad.</li> <li>➤ Taller kinésico todos los lunes.</li> <li>➤ Taller recreativo todos los miércoles.</li> </ul> <p><b>Pasamos agosto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fiesta “Pasamos Agosto”.</li> </ul> <p><b>Fiestas Patrias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fonda “Las pasitas”</li> <li>➤ Asado conmemorativo</li> </ul> <p><b>Celebración y homenaje Mes del Adulto Mayor</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cena Navidad funcionarios-residentes.</li> <li>➤ Fiesta fin de año</li> </ul>
Vinculación con el medio	<p><b>Once especial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Organización damas rotarias.</li> </ul> <p><b>Estimulación, Podología clínica, Actividad física, practicas curriculares y profesionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Instituto AIEP</li> <li>➤ Liceo Bicentenario Sagrada familia</li> </ul>





**2.4.2. Hogar San Vicente de Paul de Curicó.** Este establecimiento se ubica en la comuna de Curicó. Fue fundado por Domingo Correa en 1895, con el objetivo de acoger principalmente mujeres en situación de abandono. Posteriormente, se fue transformando en un hogar de ancianas y ser administrado por religiosas del buen Samaritano. Durante el terremoto del año 1985 el edificio se derrumbó (toda la construcción era de adobe) y el Padre Teodoro Van Grieken, quien a través de aportes provenientes de Holanda se dio a la tarea de la reconstrucción de dicho establecimiento, siendo este el actual edificio, que fue reinaugurado por la madre Irene García conocida como la Madre Teresa de Calcuta chilena y junto con el Padre Teodoro, en el año 1987.

Desde entonces se ha dedicado al cuidado y atención integral de muchas mujeres que hacen parte de la historia de nuestro país. Durante el año 2020, las religiosas deciden dejar la administración del establecimiento, por diversas razones (reestructuración de la congregación, falta de religiosas, etc). Solicitando al Obispado pudiese buscar a una institución que pueda asumir la conducción del establecimiento. Así en marzo del mismo año Fundación Luxemburgo, a través de un comodato con el obispado, asume la administración del establecimiento. Actualmente cuenta con más de 40 colaboradores (enfermeros, Tens, nutricionistas, kinesiólogo, trabajadores sociales, cuidadores entre otros) la institución alberga solo mujeres y tiene una capacidad para setenta residentes. Actualmente posee una serie de convenios con instituciones de educación (Universidad Católica del Maule, AIEP, Instituto San Agustín y DAEM de Curicó) y diversas agrupaciones. Cabe hacer notar que SENAMA a aprobado un proyecto que permitirá poder complementar recursos para el equipamiento, implementación, materiales y capacitación para el equipo. Durante el periodo 2023, se inició el proceso de certificación de la zona de calderas, esto implicó la adecuación de la zona de combustibles, la mejora del sistema eléctrico y la instalación de señalética. Durante el año 2024 se espera obtener la certificación. Se realizaron una serie de supervisiones por parte del MINSAL, observando principalmente falta de protocolos y algunas situaciones de infraestructura, se ha respondido de acuerdo a los tiempos y posibilidades de mejoras.

**Durante el periodo se realizaron una serie de actividades destacando:**

Dimensión	Actividad
Salud	<p><b>Capacitaciones Funcionarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuidados básicos de enfermería</li> <li>➤ Uso de contenciones</li> <li>➤ Primeros auxilios en la PM</li> <li>➤ RCP básico</li> <li>➤ Técnicas de autocopiado</li> <li>➤ Técnicas de alimentación</li> </ul> <p><b>Gestión Administrativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración de protocolos de manejo clínico</li> <li>➤ Atención directa</li> <li>➤ Gestión de horas médicas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestión de recetas</li> <li>➤ Cuidados paliativos y final de vida</li> <li>➤ Gestión de ayudas técnicas.</li> </ul>
<p><b>Recreativas</b></p>	<p><b>Regulares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Misa dos veces por mes</li> <li>➤ Santo Rosario dos veces por semana</li> <li>➤ Estimulación Cognitiva una vez por semana</li> <li>➤ Cumpleaños periódicamente</li> <li>➤ Promoción de vida en comunidad</li> <li>➤ Bingo casa sábado</li> <li>➤ Semana Santa</li> <li>➤ Miércoles de Ceniza</li> <li>➤ Viacrucis cada viernes de cuaresma</li> <li>➤ Domingo de Ramos</li> <li>➤ Conmemoración Jueves y Viernes Santo</li> <li>➤ Misa de Pascua de resurrección</li> <li>➤ Pasamos agosto</li> <li>➤ Fiesta “Retroceder nunca, rendirse jamás”</li> <li>➤ Fiestas Patrias</li> <li>➤ Tardes de Cueca</li> <li>➤ Fonda “Hasta que cante el gallo”</li> <li>➤ Asado conmemorativo</li> </ul> <p><b>Celebración y homenaje Mes del Adulto Mayor</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Misa Iglesia del Santuario</li> <li>➤ Fiesta la Primavera de la vida</li> <li>➤ Fiesta Virgen del Carmen (procesión)</li> <li>➤ Navidad</li> <li>➤ Novena</li> <li>➤ Cena Navidad en Familia</li> <li>➤ Fiesta fin de año</li> <li>➤ Once especial</li> </ul>

<p><b>Vinculación con el medio</b></p>	<p><b>Colegio Santa Marta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Visita de la imagen de la Virgen del Carmen</li> </ul> <p><b>Anderos de la Virgen Parroquia el Santuario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estimulación Cognitiva, Huerto Sensorial, practicas curriculares y profesionales</li> </ul> <p><b>Instituto San Agustín</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estimulación Cognitiva, Podología clínica, Actividad física, practicas curriculares y profesionales</li> </ul> <p><b>Instituto AIEP</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Práctica laboral</li> </ul> <p><b>Instituto Inglés</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promoción de la Salud y secuencia de la comunicación</li> <li>➤ <b>Cesfam Curicó Centro</b></li> </ul>
<p><b>Funcionarios</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Homenaje día del trabajador</li> <li>➤ Fonda fiestas Patrias</li> <li>➤ Homenaje día de la cuidadora</li> <li>➤ Homenaje la Manipuladora de alimentos</li> <li>➤ Fonda Fiestas Patrias</li> <li>➤ Fiesta de Navidad</li> </ul>
<p><b>Infraestructura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inscripción en la SEC.</li> <li>➤ Mantención y Adaptación de componentes del sistema de calderas.</li> <li>➤ Caldera</li> <li>➤ Cambio de tanques</li> <li>➤ Instalación de Válvulas</li> <li>➤ Limpieza y mantenimiento de quemador</li> <li>➤ Capacitación manejo de Caldera Ajustes Eléctricos</li> <li>➤ Salud Ocupacional</li> <li>➤ Plan de emergencias.</li> <li>➤ Documento informativo Obligación de Informar.</li> <li>➤ Comité Psicosocial, cumplimiento con normativa, capacitación y conformación de comité.</li> <li>➤ Comité Paritario, cumplimiento de normativa, capacitación y conformación de comité</li> <li>➤ Protocolo TMERT</li> </ul>



## **V) Estado de Resultados:**

Se adjunta balance 2023

## **VI) Desafíos:**

1. Como una manera de potenciar el trabajo de la institución se proyecta un encuentro para enero del año 2004 de todos los coordinadores, directores y administrativos, además del Directorio de manera de potenciar el equipo, interiorizarse de las diferentes iniciativas y conocer de primera fuente las orientaciones institucionales y desafíos.
2. Un aspecto relevante lo constituye el problema generado con el "Caso Fundaciones", lo anterior implicará mejorar nuestros procesos administrativos, tener una página web más amigable, con más información y desarrollar canales informativos más expeditos.
3. El traspaso del Jardín Infantil y sala cuna LUCHITO a una nueva institucionalidad, requerirá de la realización de una serie de adecuaciones administrativas (cambio de contratos, de sostenedor, de cuentas corrientes etc). Que pondrá a prueba los diversos procesos con JUNJI.
4. Durante el 2024 se deberá aprobar el reconocimiento oficial del Jardín y Sala Cuna Luchito.
5. El trabajo con personas en situación de calle requerirá avanzar en la sistematización de las diferentes metodologías de intervención, estas deberán ser un eje en procesos de intervención futura.
6. Desde lo financiero se hace necesario poder implementar un programa que arroje estados financieros en línea de tal manera de poder mejorar la toma de decisiones.

## ESTADO DE RESULTADOS

Desde Enero 2023 Hasta Diciembre 2023

### (=) RESULTADO DE EXPLOTACION

38.376.253  
**38.376.253**

### (=) MARGEN DE EXPLOTACION

38.376.253  
**38.376.253**

### (+) Ingreso de Explotación

Cuenta	Descripción	SALDO
41020000	Aportes Hogar Curicó	439.657.345
41030000	Aportes Hogar Molina	244.476.946
		<b><u>684.134.291</u></b>

### (-) Costo de Explotación

Cuenta	Descripción	SALDO
34060000	Remuneraciones Curicó	-200.778.305
34070000	Gastos operacionales Curicó	-147.175.175
34080000	Honorarios Curicó	-32.772.819
34090000	Cotizaciones Curicó	-51.556.094
34100000	Remuneraciones Molina	-110.201.743
34110000	Gastos operacionales Molina	-80.885.883
34120000	Honorarios Molina	-1.223.604
34130000	Cotizaciones Molina	-4.132.132
37060000	Gastos y/o comisiones bancarias	-17.032.283
		<b><u>-645.758.038</u></b>

### (=) RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION

### (=) RESULTADO ANTES IMPUESTO A LA RENTA E ITEMES EXTRAORDINARIOS

38.376.253  
**38.376.253**

### (=) UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE INTERES MINORITARIOS

38.376.253  
**38.376.253**

### (=) UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA

38.376.253  
**38.376.253**

### (=) UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO

38.376.253  
**38.376.253**